



Torresol Energy
re inventing solar power

Nuestra Política Ambiental

La protección del medio ambiente para las generaciones futuras es uno de los compromisos fundacionales del Grupo Torresol Energy, cuyo alcance incluye a las compañías Torresol Energy Investments, Torresol Energy O&M, ARCOSOL 50, TERMESOL 50, y GEMASOLAR 2006. En este sentido, nuestras plantas y procesos incorporan soluciones tecnológicas pioneras para obtener una energía viable, limpia, ecológica y sostenible.

En Torresol Energy tenemos como objetivo la operación de plantas termosolares eficientes de modo que contribuyamos de forma activa a la evolución del sistema de generación eléctrica hacia un modelo renovable y sostenible.

Manifiestamos nuestro **respeto y preocupación por la protección del medio ambiente y el desarrollo adecuado de nuestro entorno**. Por ello nos comprometemos a observar los aspectos medioambientales en todas nuestras actividades, proporcionando a través de la innovación y de la mejora continua, la organización, métodos y herramientas necesarias para el desarrollo y operación de plantas eficientes que minimicen su impacto ambiental.

Nuestro compromiso se fundamenta en los siguientes **Principios Básicos de Actuación**:

- Cumplimiento de los requisitos legales y otros de carácter ambiental aplicables al Grupo Torresol Energy.
- Integración en el Plan Estratégico Corporativo de nuestro Sistema de Gestión Ambiental.
- Protección del medioambiente incluida la prevención de la contaminación, y el compromiso respecto al contexto en el que la organización desarrolla sus actividades.
- Aplicación de principio de mejora continua de nuestro desempeño ambiental.
- Planificación para alcanzar objetivos y metas concretas, integrando a nuestras personas con colaboradores externos y proveedores bajo el principio del interés común.
- Implicación activa y responsable de todas las personas que formamos el Grupo Torresol Energy, proporcionando formación adecuada que facilite su desempeño, potencie su participación, fomente el uso de técnicas ambientales más adecuadas y reconozca y valore los logros.
- Establecimiento de canales eficaces y constructivos de comunicación y participación con las Administraciones Públicas, Organizaciones No Gubernamentales, accionistas, clientes, entidades locales y demás partes interesadas.

Mayo 2018

Enrique Sendagorta Gomendio
Presidente

Diego Ramírez
Director General